






	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ÁREA O MATERIA PARA E.S.O. Y BACHILLERATO				
	MD75010202RG	Rev. 0			

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ÁREA O MATERIA CURSO: 2016/2017					
DEPARTAMENTO,	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA				
ÁREA O MATERIA	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 1º DE ESO				
TEMPORALIZACIÓN	<table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <tr> <th style="width: 50%;">HORAS ANUALES</th> <th style="width: 50%;">HORAS SEMANALES</th> </tr> <tr> <td>136</td> <td>4</td> </tr> </table>	HORAS ANUALES	HORAS SEMANALES	136	4
HORAS ANUALES	HORAS SEMANALES				
136	4				
PROFESORADO QUE LA IMPARTE	Maribel Ballesta Dorado Juan Lozano Urbano				

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ÁREA O MATERIA PARA E.S.O. Y BACHILLERATO					
	MD75010202RG	Rev. 0	Página 2 de 13			





OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL ÁREA EN LA ETAPA

La enseñanza de Lengua Castellana y Literatura en esta etapa contribuirá a alcanzar los siguientes objetivos:





1. Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.
2. Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.
3. Conocer la realidad plurilingüe de España y las variedades del castellano y valorar esta diversidad como una riqueza cultural.
4. Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza, en todas sus variedades, como forma natural de expresarnos y para una correcta interpretación del mundo cultural y académico andaluz que sirva para situar al alumnado en un ámbito concreto, necesariamente compatible con otros más amplios.
5. Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
6. Emplear las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral.
7. Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.
8. Utilizar con progresiva autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.
9. Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo; que les permita el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.
10. Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos.
11. Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.
12. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.
13. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.

2.- BLOQUES TEMÁTICOS





BLOQUE 1	Nº	Título de La unidad	Horas	Trimestre		
				1º	2º	3º
<ul style="list-style-type: none"> Comunicación oral: escuchar y hablar. Comunicación escrita: leer y escribir. 	1	Tema 1: La comunicación y sus elementos.	4	X		
	2	Tema 2: Las lenguas de España.	4	X		
	3	Tema 3: Los textos.	4	X		
	4	Tema 4 : Clases de textos.	4	X		
	5	Tema 5 : La narración.	4		X	
	6	Tema 6 : La noticia.	4		X	
	7	Tema 7 : La descripción.	4		X	
	8	Tema 8: Descripción de personas y lugares.	4		X	
	9	Tema 9: El diálogo.	4			X
	10	Tema 10: Clases de diálogos.	4			X
	11	Tema 11: La descripción y el diálogo en la narración.	4			X
	12	Tema 12 : Lenguaje e Internet.	4			X

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ÁREA O MATERIA PARA E.S.O. Y BACHILLERATO				
	MD75010202RG	Rev. 0			

BLOQUE 2	Nº	Título Unidad didáctica	Horas	Trimestre		
				1º	2º	3º
• Educación literaria.	1	Tema 1: La literatura.	4	X		
	2	Tema 2: Los recursos estilísticos.	4	X		
	3	Tema 3: Los temas literarios.	4	X		
	4	Tema 4: Los géneros literarios.	4	X		
	5	Tema 5: La narrativa.	4		X	
	6	Tema 6: El cuento.	4		X	
	7	Tema 7: La leyenda y el mito.	4		X	
	8	Tema 8: La novela.	4		X	
	9	Tema 9: La lírica.	4			X
	10	Tema 10: La estrofa y el poema.	4			X
	11	Tema 11: El teatro.	4			X
	12	Tema 12: La literatura y el cine.	4			X

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ÁREA O MATERIA PARA E.S.O. Y BACHILLERATO				
	MD75010202RG	Rev. 0			

BLOQUE 3	Nº	Título Unidad didáctica	Horas	Trimestre		
				1º	2º	3º
<ul style="list-style-type: none"> Conocimiento de la lengua. 	1	Tema 1: Significado y sentido. La lengua y su organización. Letras y sonidos.	4	X		
	2	Tema 2: Sentido literal y sentido figurado. La palabra. Los morfemas. Formación de palabras. Las mayúsculas.	4	X		
	3	Tema 3: Palabras polisémicas. El sustantivo. los determinantes. El artículo. La letra b.	4	X		
	4	Tema 4: Palabras sinónimas. Los demostrativos, posesivos y cuantificadores. La letra v.	4	X		
	5	Tema 5: Palabras antónimas. Relativos, interrogativos y exclamativos. La interjección. La letra j.	4		X	
	6	Tema 6: Hipónimos e hiperónimos. Los pronombres. La letra g.	4		X	
	7	Tema 7: Los campos semánticos. El adjetivo. Principios de acentuación.	4		X	
	8	Tema 8: Los campos léxicos. El verbo. Acentuación de diptongos y triptongos.	4		X	
	9	Tema 9: Los diccionarios. La conjugación verbal. La acentuación de los hiatos.	4			X
	10	Tema 10: Las palabras en el diccionario. El adverbio. Las preposiciones y las conjunciones. El punto. La coma.	4			X
	11	Tema 11: Las acepciones de las palabras. Los grupos sintácticos. Los dos puntos.	4			X
	12	Tema 12: Los diccionarios digitales. La oración. Sujeto y predicado. Ortografía e Internet.	4			X

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ÁREA O MATERIA PARA E.S.O. Y BACHILLERATO					
	MD75010202RG	Rev. 0	Página 6 de 13			

3.- METODOLOGÍA.

CUESTIONES GENERALES, APRENDIZAJE Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

a) Procuraremos que el aprendizaje sea significativo, esto es, que tenga en cuenta el nivel del alumnado y que tenga sentido para él y para su conjunto de conocimientos.

b) Trataremos de adaptar las tareas a las características de cada alumno y alumna, atendiendo a su diversidad y a las medidas de educación especial que necesiten.

c) Se revisarán las Adaptaciones Curriculares de los alumnos con NEAE y se realizarán aquellas adaptaciones que sean necesarias, previo asesoramiento y acuerdo con el Departamento de Orientación, el Equipo Educativo y las familias. En este sentido, nos remitimos a la Programación General del Departamento, donde se recoge todo lo esencial en relación a la atención a la diversidad.

Este curso, los alumnos y alumnas con Altas Capacidades Intelectuales o Sobredotación Intelectual son: JPS (1ºB); GFP (1ºD).

d) La metodología estará encaminada a la comprensión de los contenidos y a procurar destrezas de lectoescritura en nuestros alumnos y alumnas que puedan aplicarse a todas las materias y que procuren un desarrollo adecuado de las competencias básicas.

e) Dentro del conjunto de las competencias básicas, priorizaremos la competencia social y cívica y la propia de la materia que impartimos, la competencia lingüística. La actitud en la convivencia, el respeto a los compañeros y compañeras, el desarrollo de los valores de igualdad, responsabilidad y esfuerzo, servirán de base para el desarrollo de destrezas individuales y de habilidades sociales que repercutirán en la actividad futura de nuestros estudiantes. La adquisición de la competencia lingüística le servirá como instrumento de comunicación con los otros y de crecimiento personal.

f) Se propiciará el desarrollo de destrezas útiles para la elaboración de textos escritos de calidad que los hagan competentes en las diversas áreas de estudio.

METODOLOGÍA DOCENTE:

Las clases se organizarán siguiendo el siguiente esquema:

- **Presentación del tema:**





Aproximación al tema mediante una lluvia de ideas y un esquema de los contenidos fundamentales.

- **Exposición de contenidos y desarrollo de la unidad.**

Explicación por parte de la profesora y solución de dificultades de comprensión.

- **Actividades: trabajo diario en clase y en casa. Actividades de afianzamiento y desarrollo.**

Se realizarán estas actividades de diversos modos: de forma individual, en grupos de aprendizaje

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ÁREA O MATERIA PARA E.S.O. Y BACHILLERATO					
	MD75010202RG	Rev. 0	Página 7 de 13			

cooperativo, en parejas. La corrección de actividades por parte de la profesora será constante y los cuadernos de trabajo serán revisados, al menos, una vez en cada evaluación, con indicaciones de las modificaciones necesarias. Además, en cada unidad, se propondrán las actividades necesarias para reforzar y afianzar los contenidos trabajados.

▪ **Trabajos individuales y en grupo.**

Trataremos de realizar trabajos que permitan el correcto desarrollo de todas las competencias y para ello proponemos dos tipos, tareas individuales de investigación y presentación de resultados de un modo adecuado y los trabajos en grupo. Procuraremos que los alumnos aprendan a convivir, compartir, tolerar, respetar y ayudar a los otros. En el aula, fomentaremos la colaboración con los compañeros y compañeras a la hora de realizar sus trabajos y de autoevaluar sus escritos.

▪ **Técnicas lingüísticas y literarias.**

La lectura de textos y las actividades de comprensión lectora serán esenciales en cada unidad, así como las actividades de escritura creativa para la mejora de las destrezas de la expresión escrita y creativa.

▪ **Resumen y síntesis de los contenidos de la unidad.**

Al finalizar cada tema se intentarán vincular los contenidos estudiados en la unidad con los conceptos principales y la relación entre ellos; de esta forma, se sintetizarán las principales ideas expuestas y se repasará lo que los alumnos han comprendido.

▪ **Actividades para la mejora de la expresión oral.**





En cada unidad dedicaremos sesiones encaminadas a mejorar la expresión oral del alumnado mediante actividades como exposición de un tema de libre elección, narración de una anécdota, recitado de poemas, etc.

4.- CONTENIDOS TRANSVERSALES.

La asignatura de Lengua y Literatura cuenta con el texto y el lenguaje como vehículos cotidianos de aproximación a los temas que afectan a los ciudadanos. Con el lenguaje literario se expresan emociones, sensaciones y vivencias; a través del lenguaje creamos un vínculo con la sociedad, con la familia, con los amigos, con nuestro entorno.

Temas como la justicia social, la igualdad de géneros, el maltrato, la violencia o la paz serán comentados y tratados en clase. Otros temas de interés individual, como hábitos saludables, valores democráticos, responsabilidad o esfuerzo, llegarán al aula a través de los textos seleccionados para tal fin.

Así pues, como no podía ser de otra manera, integraremos en nuestra asignatura los elementos transversales a los que se hace referencia en el Artículo 3 de la Orden de 14 de julio de 2016, en la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ÁREA O MATERIA PARA E.S.O. Y BACHILLERATO			 JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN	 AENOR ER Empresa Registrada UNE-EN ISO 9001	 CERTIFIED IONet QUALITY SYSTEM
	MD75010202RG	Rev. 0	Página 8 de 13			

5.- EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN.

5.1 VALORACIÓN DE LOS CONTENIDOS (CRITERIOS DE CALIFICACIÓN).

5.2 MEDIDAS ADOPTADAS PARA LA RECUPERACIÓN.

5.3 CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Criterios de calificación:

Procedimientos: trabajo diario (en casa y en clase), cuaderno, lectura y actividades de expresión oral y escrita: 20%

Actitud y comportamiento: interés (preguntas y participación en clase): 10%

Pruebas escritas y orales (exámenes): 70%

Tal y como se recoge en la Programación General del Departamento, se restará 0,25 por falta de ortografía o error gramatical, hasta un máximo de 2 puntos.

Medidas para la recuperación:

La evaluación será continua y acumulativa, ya que el enfoque de contenidos de 1º ESO permite la evaluación continua de la adquisición de los mismos, de esta manera la evaluación suspensa se recuperará al aprobar la siguiente. En el caso de haber suspendido solo la tercera evaluación, se hará un examen de recuperación.





5.3 COMPETENCIAS BÁSICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

COMPETENCIAS BÁSICAS

A través de la materia Lengua Castellana y Literatura, se contribuirá al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística (CCL), que constituye la base del aprendizaje y es vehículo canalizador del desarrollo competencial en todas sus facetas. Esta materia contribuye a ello de forma directa por su relevancia para expresar e interpretar conceptos, pensamientos, sentimientos, hechos y opiniones de forma oral y escrita y para interactuar de una manera adecuada y creativa en múltiples contextos sociales y culturales.

Lengua Castellana y Literatura contribuye a desarrollar la competencia para aprender a aprender (CAA) ya que la lengua posibilita que el alumnado construya sus conocimientos mediante el lenguaje. La expresión oral y escrita permite aprender en grupos heterogéneos y de forma autónoma; y así, propicia que el alumnado comunique sus experiencias favoreciendo la autoevaluación e integrando lo emocional y lo social.

La competencia social y cívica (CSC) también se ve reflejada en esta materia ya que el conocimiento de una lengua contribuye a comunicarse con otras personas, a dialogar y al respetar las opiniones ajenas, además permite tomar contacto con distintas realidades y asumir la propia expresión como modo de apertura a los demás, posibilitando la

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ÁREA O MATERIA PARA E.S.O. Y BACHILLERATO					
	MD75010202RG	Rev. 0	Página 9 de 13			

integración social y cultural.

Esta materia contribuye a la adquisición del sentido de la iniciativa y el espíritu emprendedor (SIEP) en la construcción de estrategias, en la toma de decisiones, en la comunicación de proyectos personales y en la base de la autonomía personal.

Esta área contribuye a la competencia digital (CD) proporcionando conocimientos y destrezas para buscar, obtener y tratar información, así como de utilizarla de manera crítica y sistemática, evaluando su pertinencia, en especial para la comprensión de dicha información, su organización textual y su uso en la expresión oral y escrita.

Lengua Castellana y Literatura contribuye al desarrollo de la competencia conciencia y expresión cultural (CEC), en la medida en la que se convierte en herramienta fundamental en la realización, expresión creativa y apreciación de las obras en distintos medios, como la música, las artes escénicas, la literatura y las artes plásticas.

En cuanto a la competencia matemática y competencias clave en ciencia y tecnología, Lengua Castellana y Literatura ayuda a su adquisición ya que el buen desarrollo de la actividad comunicativa favorece y ayuda a la mejora de la adquisición de conocimientos. La adecuada comprensión lectora y fluidez verbal son elementos importantes en la resolución de problemas matemáticos.





En resumen, esta materia contribuye a alcanzar los objetivos generales de la etapa, y a la adquisición de las competencias clave propuestas por la Unión Europea. La concepción de la materia como instrumento fundamental para el desarrollo de los aprendizajes, para la organización del propio pensamiento, y como vehículo de intercambio comunicativo, favorece la formación de ciudadanos y ciudadanas capaces de interactuar satisfactoriamente en todos los ámbitos que forman y van a formar parte de su vida.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Bloque 1: Comunicación oral y escrita.

Criterios de evaluación de la comunicación oral:

1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico y social. CCL, CAA, CSC.
2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo; identificando en ellos los elementos de la comunicación. CCL, CAA, CSC.
3. Comprender el sentido global de textos orales. CCL, CAA, CSC.
4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando y dialogando en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar. CCL, CAA, CSC, SIEP.

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ÁREA O MATERIA PARA E.S.O. Y BACHILLERATO					
	MD75010202RG	Rev. 0	Página 10 de 13			

5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...) CCL, CAA, CSC.
6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo. CCL, CAA, SIEP, CSC.
7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas. CCL, CAA, CSC, SIEP.
8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones. CCL, CAA, CSC, SIEP.
9. Reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía. CCL, CSC, CEC.
10. Memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido. CCL, CAA, CEC.
11. Reconocer las características de la modalidad lingüística andaluza en diferentes manifestaciones orales. CCL, CSC, CEC.





Criterios de evaluación de la comunicación escrita:

1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. CCL, CAA, CSC, CEC.
2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. CCL, CAA, CSC, CEC.
3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. CCL, CAA, CSC, CEC.
4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. CCL, CD, CAA.
5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. CCL, CD, CAA.
6. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso. CCL, CD, CAA, CSC.
7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. CCL, CAA, SIEP.

Bloque 2: Educación literaria.

Criterios de evaluación:

1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura. CCL, CAA, CSC, CEC.
2. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ÁREA O MATERIA PARA E.S.O. Y BACHILLERATO			 JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN	 AENOR ER Empresa Registrada UNE-EN ISO 9001	 CERTIFIED IONet QUALITY SYSTEM
	MD75010202RG	Rev. 0	Página 11 de 13			

aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria. CCL, CAA, CSC, CEC.

3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas, etc.), personajes, temas, etc. de todas las épocas. CCL, CAA, CSC, CEC.

4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios. CCL, CAA, CSC, CEC.

Bloque 3: Conocimiento de la Lengua.

Criterios de evaluación:

1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua. CCL, CAA.

2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas. CCL, CAA.

3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos. CCL, CAA.

4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito. CCL, CAA.

5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto. CCL, CAA.

6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario. CCL, CD, CAA.

7. Reconocer, usar y explicar los diferentes sintagmas dentro del marco de la oración simple. CCL, CAA.

8. Reconocer, usar y explicar los constituyentes inmediatos de la oración simple: sujeto y predicado. CCL, CAA.





9. Identificar los marcadores del discurso más significativos presentes en los textos, reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del texto. CCL, CAA.

10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe. CCL, CAA, CSC.

11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa. CCL, CAA.

12. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. CCL, CAA, CSC.

13. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ÁREA O MATERIA PARA E.S.O. Y BACHILLERATO					
	MD75010202RG	Rev. 0	Página 12 de 13			

diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales; profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza. CCL, CAA, CSC.

5.4.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN





A continuación enumeramos algunos de los procedimientos e instrumentos que se pueden emplear para evaluar el proceso de aprendizaje:

Observación:

- Observación directa del trabajo en el aula o talleres de lectura o escritura.
- Revisión de los cuadernos de clase.
- **Analizar las producciones de los alumnos**
- Cuaderno de clase.
- Actividades en clase (ejercicios, respuestas a preguntas, etc.).
- Producciones escritas.
- Trabajos monográficos.
- **Evaluar la expresión oral**
- Debates.
- Diálogos.
- Recitado de poemas.
- Exposiciones.
- **Realizar pruebas objetivas**
- Exámenes orales y escritos.
- Exposición de un tema, en grupo o individualmente.

6.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

- Ordenadores y material audiovisual (pizarra digital y acceso a Internet)
- Recursos en la red: blogs, bibliotecas digitales, enciclopedias.
- Libro de texto (SANTILLANA 1º de ESO).
- Libros de consulta de la Biblioteca del Centro y de otras bibliotecas locales.
- Otros recursos comunes y materiales habituales en el centro educativo (biblioteca, fotocopias).

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ÁREA O MATERIA PARA E.S.O. Y BACHILLERATO					
	MD75010202RG	Rev. 0	Página 13 de 13			

8.- CONTRIBUCIÓN AL PLAN LECTOR.

Lo haremos diariamente, a través de las lecturas propuestas en el libro de texto (al comienzo de cada tema) y de la realización de las actividades (preguntas sobre las lecturas), que estarán recogidas en el cuaderno de clase del alumno.

Además, dedicaremos una hora semanal de lectura obligatoria, que se llevará a cabo en el aula durante una sesión completa. Las lecturas realizadas durante esta sesión serán, como mínimo, dos al trimestre. Una de ellas será voluntaria y podrá ser elegida libremente por el alumnado (siempre consensuada con la profesora) o podrán buscarla en la biblioteca del centro. La otra, será recomendada por el profesor, elegida entre las que se proponen para este nivel en el Plan Lector del Departamento.

Evaluación de la lectura

Del 20% asignado en la evaluación de 1º ESO a procedimientos, 1 punto será el reflejo de la lectura. Si los alumnos sobrepasan la lectura propuesta (2 libros), se puntuará 0,25 en actitud por cada obra extra leída.

Haremos el seguimiento de las lecturas voluntarias durante la sesión semanal de lectura, mediante una entrevista personal y un cuaderno en el que el profesor anotará los datos más relevantes de la misma (título, fecha de inicio, ritmo de lectura, fecha fin de lectura, número de páginas...). Para el control de estas lecturas utilizaremos la Ficha 2 del Plan Lector propuesta por el Departamento.

La evaluación de las lecturas obligatorias se llevará a cabo mediante la elaboración de pruebas objetivas escritas.